

2022/2023

INFORMAZIO ETA KOMUNIKAZIO TEKNOLOGIAK  
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Ebaluazio eta kalifikazio irizpideak - DBH  
Criterios de evaluación y calificación - ESO

1. La evaluación conjunta de la parte **teórico-práctica** supondrá un 70% de la nota.
  - En cada evaluación se desarrollará como mínimo un proyecto que supondrá el 35% de la nota. Si la nota del proyecto es inferior a un 4, no se hará media.
  - Los ejercicios realizados en clase supondrán el 35% de la nota. Si un trabajo o proyecto no se entrega para la fecha establecida, supondrá el suspenso de la asignatura.

Para evaluar ambas partes se emplearán las siguientes rúbricas:

- [Rúbrica proyectos TIC.xlsx](#)
- [Rúbrica exposición oral TIC.xlsx](#)

2. **Actitud** supone un 20%.
  - ✓ La actitud respetuosa hacia la asignatura, el profesor y los compañeros, y la aceptación del trabajo diario en el aula son un contenido transversal básico sin el que no hay posibilidad de superar la asignatura.
  - ✓ La asistencia a clase con puntualidad.
  - ✓ Limpieza y orden en el trabajo realizado.
  - ✓ Participar activamente en clase.
  - ✓ Entrega de trabajos en las fechas indicadas.
3. **COMPETENCIA LINGÜÍSTICA** supone un 5%.

Se realizará al menos una de las tres actividades propuestas a continuación:

  - ✓ Lectura comprensiva de texto: Se leerá un artículo, texto... y se responderá a una serie de preguntas
  - ✓ Realización de un trabajo escrito. Este trabajo se calificará de 0-10 según el criterio del profesor.
  - ✓ Presentación oral de los trabajos o proyectos realizados. Este se calificará según la rúbrica de presentación oral del departamento.
4. **COMPETENCIA DIGITAL** supone un 5%.

En este aspecto se trabajará y fomentará durante todo el curso el uso de las aplicaciones Gmail, Drive, documentos, Classroom y calendar. Se valorará utilizando la rúbrica de competencia digital G Suite.

[Rúbrica Competencia Digital Gsuit](#)

**PARTES COMUNES**

1. Si un trabajo no se entrega para la fecha establecida, supondrá el suspenso de la asignatura.
2. Para poder aprobar la asignatura es imprescindible obtener al menos un 4 en la parte teórico-práctica y un 5 en la actitud.

### 3. RENDONDEO.

Se aplicará el siguiente criterio: si el siguiente decimal al que se quiere conservar el igual o mayor a 5, este se redondeará al inmediatamente superior. De lo contrario se conservará sin modificar.

### 4. SISTEMA DE RECUPERACIÓN

En cada evaluación se podrá recuperar cada apartado de manera independiente (se supera con un 5, la nota máxima de cada apartado recuperado será de 5). En caso de no aprobar por no entregar los trabajos, deberá entregarlos para la nueva fecha y realizará la prueba de recuperación. La no entrega o realización de los mismos supondrá la calificación de **NO APTO**. En el caso de que este no se recupere, se recuperará en el examen ordinario.

**CONSECUENCIAS DE LA EVALUACIÓN** [*medidas de refuerzo y ampliación, adaptaciones organizativas y metodológicas, análisis de resultados, revisión de la planificación didáctica, sistema de recuperación...*].

A efectos de calificación valoraremos de modo positivo principalmente:

1. La corrección de los conocimientos adquiridos por los alumnos.
2. La adecuación del trabajo realizado en las actividades o laboratorios encomendados.
3. La correcta expresión oral y escrita: Precisión, claridad, y corrección ortográfica mínima de modo que no afecte a la comprensión óptima del texto y consecuente con los mínimos establecidos por el centro.
4. El establecimiento de relaciones adecuadas entre los diferentes conocimientos adquiridos.
5. Actitud positiva o al menos respetuosa hacia la asignatura, el profesor y los compañeros. Aceptación y realización del trabajo diario en el aula.
6. Los alumnos de 4ºB deberán aprovechar la clase utilizando como lengua vehicular el euskera tanto entre ellos como para con el profesor, se valorará de forma positiva como negativa el uso o no del euskera.
7. El uso inadecuado del material informático (CPU, ratón, teclado, etc.) podrá suponer el suspenso automático de la evaluación según convenga el profesor.

#### **Criterios para la pérdida de evaluación continua**

Los criterios para la pérdida de evaluación continua que tendrá el Departamento de Informática serán aquellos que el Reglamento de Régimen interno del centro establezca, atendiendo a las directrices y propuestas de la Comisión Pedagógica.

El no entregar el 70% de los trabajos realizados en clase supondrá la pérdida automática de evaluación continua.

#### **Sistema de recuperación**

Los alumnos/as con TIC pendiente de evaluaciones anteriores, deberán entregar todos los ejercicios no entregados, así como realizar una prueba objetiva si se estimase oportuno. La nota máxima a obtener mediante la recuperación será 5.